

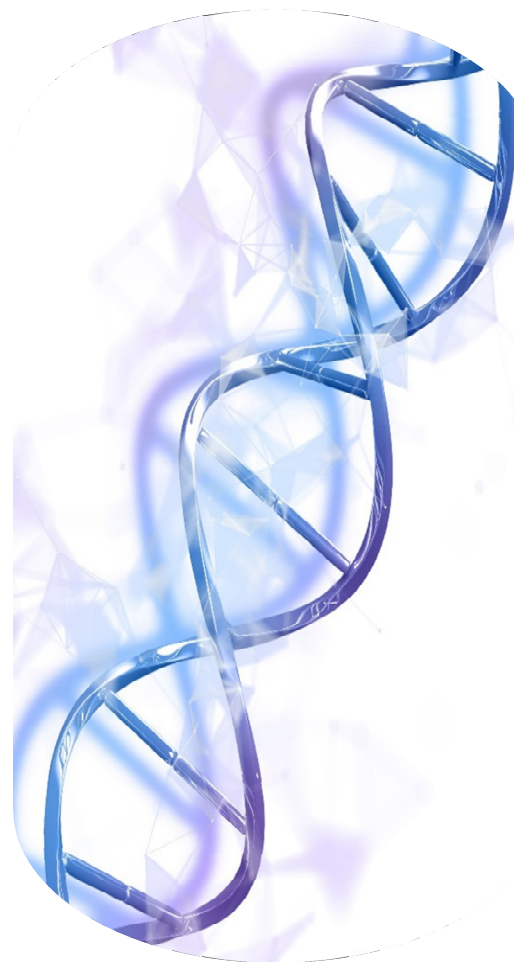


POAI 2024

1. RESUMEN EJECUTIVO

Este documento presenta el informe de cierre de la vigencia 2024 donde se refleja la gestión realizada en el desarrollo de las actividades, el alcance de metas y la ejecución presupuestal correspondientes a los proyectos de inversión del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, en cumplimiento de la misión Institucional de *“ejecutar las políticas formuladas por el Gobierno en materia de inspección, vigilancia y control sanitario, basado en la gestión del riesgo de los productos de su competencia, para proteger y promover la salud pública”*, a través de la articulación sectorial e intersectorial y contribuir a la mejora continua del estatus sanitario.

En la vigencia 2024 se dio continuidad con la ejecución de cuatro (6) proyectos de inversión los cuales apuntan al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” relacionados con los ejes de transformación 2. Seguridad humana y justicia social, 3. Derecho humano a la alimentación, 4. Transformación productiva, internacionalización y



acción climática y 5. Convergencia regional, y orientados al fortalecimiento del sistema de inspección vigilancia y control sanitario a nivel nacional.

El informe de seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión se realizó basado en las ejecuciones de las dependencias y la verificación, cumplimiento y desempeño de las metas y actividades programadas, las cuales se encuentran enmarcadas dentro de la plataforma estratégica institucional.

Las acciones realizadas en la ejecución de los seis (6) proyectos de inversión fueron orientadas en el marco de los siguientes objetivos estratégicos: 1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos. 2. Contribuir a la industrialización, productividad, competitividad y fortalecimiento de la economía popular del país, mediante las funciones y servicios asociados con inspección, vigilancia y control bajo enfoque de riesgo con estándares de calidad y oportunidad, para aumentar los niveles de satisfacción de los distintos grupos de valor. 3. Fomentar la integración regional sanitaria con el fin de optimizar las capacidades de la entidad para contribuir con la transformación productiva del país. 4. Garantizar el acceso y la transparencia de la información competencia de la entidad, a través de la implementación de acciones enfocadas a mejorar los servicios ciudadanos digitales, la seguridad de la información y la arquitectura empresarial, con el fin de contribuir con la transformación digital pública y el acercamiento al ciudadano; entre otros; el cumplimiento de estas estrategias se realizó a través del desarrollo de programas, proyectos y acciones institucionales que contribuyeron al cumplimiento de la plataforma estratégica del Invima durante la vigencia 2024.

Los objetivos estratégicos incluyen las acciones de tipo misional como el fortalecimiento de la inspección vigilancia, el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la educación sanitaria de los actores que intervienen en el funcionamiento del modelo de inspección, vigilancia y control, acompañamiento a la ciudadanía, empresario, emprendedor en territorio nacional (Ley de emprendimiento y escalera a la formalidad), definir e implementar acciones de transparencia y lucha contra la falsificación y corrupción, a partir de un trabajo articulado entre los distintos grupos de valor y control de los productos competencia del Invima y como apoyo el fortalecimiento institucional de la gestión administrativa, mejoramiento de las aptitudes, habilidades, capacidades y gestión del conocimiento del talento humano y el fortalecimiento de la arquitectura e infraestructura tecnológica.

2. ASIGNACION GENERAL

Durante la vigencia 2024 se llevó a cabo la formulación de los programas para el cuatrienio 2023-2026 y el Invima programó su Plan Operativo Anual de Inversión por la suma de \$ 257.665.020.070 millones, de acuerdo con la Ley No. 2342 del 15 de diciembre 2023 y desagregada en el Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, por el cual se liquida el presupuesto general de la nación.

A continuación, se presenta el resumen de la ejecución de los proyectos de inversión a 31 de diciembre de 2024:

						Valor en pesos
Código Proyecto de Inversión	de	Nome Proyecto de Inversión	Apropiación	CRP	Porcentaje CRP	Obligado Porcentaje Obligado
1903-0300-9		Mejoramiento de la capacidad analítica de los laboratorios relacionada con los productos competencia del Invima Nacional	22,074,233.00	22,074,233.00	100.0%	22,074,233.00 100.0%
1903-0300-10		Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones Nacional	2,545,249,378.00	2,461,480,094.00	96.7%	2,456,139,558.67 96.5%
1999-0300-8		Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del Invima a Nivel Nacional	19,954,750,622.00	18,161,245,124.12	91.0%	15,712,776,840.47 78.7%
1999-0300-9		Fortalecimiento de la infraestructura física de todas las sedes del Invima a nivel Nacional	3,400,000,000.00	2,812,751,058.48	82.7%	1,425,840,879.67 41.9%
1999-0300-7		Mejoramiento institucional en la gestión de los procesos relacionados con el sistema de gestión integrado, documental y talento humano del Invima a nivel Nacional	4,900,000,000.00	4,444,290,571.00	90.7%	3,910,798,681.00 79.8%
1903-0300-11		Mejoramiento de la capacidad de respuesta en la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional	63,313,611,837.00	56,990,709,606.72	90.0%	54,969,470,522.40 86.8%
			94,135,686,070.00	84,892,550,687.32	90.2%	78,497,100,715.21 83.4%

FUENTE: SIIF Nación & Oficina Asesora de Planeación

El presupuesto de Inversión del Invima presentó avance de ejecución general en términos de obligación del 83.4%, es decir que la entidad ejecutó \$ 78.497.100.715 millones de los \$ 94.135.686.070 millones apropiados.

Sin embargo, algunos contratos quedaron con saldos por ejecutar y otros se les constituyó reserva presupuestal pendiente por obligar en la vigencia 2025 correspondiente al 6,79% del presupuesto total de inversión, tal como se relaciona a continuación:

Código Proyecto de Inversión	Nombre Proyecto de Inversión	Valor en pesos	
		Reservas presupuestales	% Reservas
1903-0300-9	Mejoramiento de la capacidad analítica de los laboratorios relacionada con los productos competencia del Invima Nacional	0	0.00%
1903-0300-10	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones Nacional	5,340,535	0.21%
1999-0300-8	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del Invima a Nivel Nacional	2,448,468,284	12.27%
1999-0300-9	Fortalecimiento de la infraestructura física de todas las sedes del Invima a nivel Nacional	1,386,910,179	40.79%
1999-0300-7	Mejoramiento institucional en la gestión de los procesos relacionados con el sistema de gestión integrado, documental y talento humano del Invima a nivel Nacional	533,491,890	10.89%
1903-0300-11	Mejoramiento de la capacidad de respuesta en la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional	2,021,239,084	3.19%
		6,395,449,972	6.79%

FUENTE: SIIF Nación & Oficina Asesora de Planeación

En tal sentido si se obliga y se paga el total de las reservas presupuestales la ejecución del presupuesto de Inversión del Invima correspondería al 90,2%.

3. RESULTADOS OBTENIDOS

Los principales resultados obtenidos durante la vigencia 2024 con cargo al presupuesto de Inversión se resumen a continuación:

3.1. Programa: 1999 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector salud y protección social a este programa se le asigno una aprobación de \$ 28.254.750.622 millones de pesos, para la gestión de 3 proyectos de inversión, distribuidos de la siguiente manera:

BPIN: 202300000000303 Mejoramiento institucional en la gestión de los procesos relacionados con el sistema de gestión integrado, documental y talento humano del Invima a nivel nacional, con una apropiación \$ 4.900.000.000 millones de pesos

El desarrollo de este proyecto se realiza para para fortalecer la gestión de los procesos relacionados con el sistema de gestión integrado, el sistema de gestión documental y la gestión del conocimiento fortaleciendo el desarrollo de las competencias de los funcionarios de la entidad.

Ejecución presupuestal por actividades:

Valor (millones de pesos)

Nombre Actividad PIIP	Apropiación	CRP	Porcentaje CRP	Obligado	Porcentaje Obligado
3.2.2 Actividad 13: Transferir recursos al fondo INVIMA – ICETEX en el marco del reglamento Operativo	550,000,000.00	550,000,000.00	100.00%	550,000,000.00	100.00%
1.1.2 Programa de gestión documental ejecutado	2,219,312,726.40	1,986,660,204.00	89.52%	1,986,660,204.00	89.52%
1.1.1 Archivo recibido	780,687,273.60	581,948,234.00	74.54%	571,192,397.00	73.17%
3.1.2 Actividad 11: Realizar las capacitaciones y actualizaciones de acuerdo con las necesidades detectadas.	1,350,000,000.00	1,325,682,133.00	98.20%	802,946,080.00	59.48%

FUENTE: SIIF Nación & Oficina Asesora de Planeación

Este proyecto de inversión cuenta con la constitución de una reserva presupuestal pendiente por obligar en vigencia 2025 por valor de \$ 533.491.890 millones para dar respaldo al desarrollo de acciones tendientes a garantizar la adecuada administración, conservación y custodia del archivo del Instituto.

BPIN 202300000000298 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del Invima a nivel nacional, con una apropiación \$19.954.750.622 Millones.

El desarrollo de este proyecto se realiza para fortalecer la infraestructura, soporte tecnológico y las comunicaciones de la entidad mediante la adquisición de equipos, las adecuaciones relacionadas con el soporte tecnológico y la atención de requerimientos que permitan mejorar la prestación de los servicios y las

condiciones de implantación de soluciones, desarrollos, soportes y actualizaciones para los sistemas de información de apoyo.

La ejecución de este proyecto se realizó en el marco de la adopción de la Política de Gobierno Digital y la implementación y fortalecimiento de sistemas y servicios de información, plataformas tecnológicas y de telecomunicaciones, servicios tecnológicos y la seguridad de la información como elementos impulsores de la Transformación Digital del Instituto.

Entre sus principales gestiones se encuentran las siguientes:

- Se realizó el proceso de adopción de buenas prácticas, estándares y requerimientos normativos para el adecuado gobierno de TI mediante la revisión y en el avance del cumplimiento de los requerimientos normativos y metodológicos para el adecuado gobierno de tecnologías de la información, se desarrolló el proyecto institucional gobierno digital enfocado al fortalecimiento de la arquitectura de seguridad perimetral y se adelantaron gestiones de seguimiento del portafolio de proyectos TI.
- Frente al proceso de implementación de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones se realizó seguimiento y control de los distintos canales y aplicativos destinados para el soporte de la infraestructura tecnológica, se realizó administración y mejoras en la infraestructura de servidores del centro de datos, virtualizaciones y almacenamiento y se realizó el apoyo para la adquisición de equipos de cómputo entre otras.

Durante su gestión se garantizó la prestación de servicios tecnológicos y de telecomunicaciones para impulsar de manera eficiente el óptimo funcionamiento de la entidad.

Ejecución presupuestal por actividades:

Valor en millones de pesos

Nombre Actividad PIIP	Apropiación	CRP	Porcentaje CRP	Obligado	Porcentaje Obligado
1.1.1 Actividad 1: Brindar disponibilidad de los servicios tecnológicos requeridos	829,720,100.33	815,060,734.67	98.23%	814,627,400.67	98.18%

Nombre Actividad PIIP	Apropiación	CRP	Porcentaje CRP	Obligado	Porcentaje Obligado
1.1.2 Actividad 2: Implementar la Infraestructura de Soporte Tecnológico y de telecomunicaciones (software, hardware, soporte, cableado, data center, equipos, etc.)	17,619,803,433.44	16,114,640,565.45	91.46%	13,666,605,615.80	77.56%
2.2.1 Entregable - nivel 1 - 3: Diseño técnico y funcional	172,078,466.33	164,124,334.00	95.38%	164,124,334.00	95.38%
2.1.2 Entregable - nivel 1 - 2: Implementación del sistema actualizado	1,333,148,622.06	1,067,419,490.00	80.07%	1,067,419,490.00	80.07%

FUENTE: SIIF Nación & Oficina Asesora de Planeación

Este proyecto de inversión cuenta con la constitución de una reserva presupuestal pendiente por obligar en vigencia 2025 por valor de \$2.448.468.283 millones para dar respaldo al desarrollo de acciones tendientes a garantizar la adecuada infraestructura tecnológica de la entidad.

3.2. Código Programa: 1903 Inspección, Vigilancia y Control a este programa se le asignó una aprobación de \$ 65.880.935.448 millones, para la gestión de los siguientes 3 proyectos de inversión, distribuidos de la siguiente manera:

BPIN 202300000000247 Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional con una apropiación de \$2.545.249.378 Millones

Para la ejecución de este proyecto se realizó el proceso de implementación de software e implantación de soluciones, desarrollos, soporte y actualización de los sistemas de información mediante la contratación de los servicios de apoyo y se realizó la adquisición del soporte técnico del software gestor documental SESUITE con los componentes utilitario y correspondencia – PQRDS.

Ejecución presupuestal por actividades:

Valor (millones de pesos)

Nombre Actividad PIIP	Apropiación	CRP	Porcentaje CRP	Obligado	Porcentaje Obligado
1.1.2 Actividad 2: Realizar el proceso de adquisición, renovación, actualización e implementación de sistemas de información, desarrollos y aplicaciones misionales.	1,906,853,933.00	1,887,939,360.33	99.01%	1,887,539,360.00	98.99%
2.1.1 Entregable - nivel 1 - 1: Documento con el diseño metodológico.	638,395,445.18	573,540,733.67	89.84%	568,600,198.67	89.07%
2.1.2 Entregable - nivel 1 - 2: Documento metodológico validado					

FUENTE: SIIF Nación & Oficina Asesora de Planeación

Este proyecto de inversión cuenta con la constitución de una reserva presupuestal pendiente por obligar en vigencia 2025 por valor de \$ 5.340.535 millones para dar respaldo a la adquisición de equipos de cómputo y para el fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones y la implementación de requerimientos y nuevas funcionalidades a los sistemas de información.

BPIN 202300000000305 Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel nacional, con una apropiación presupuestal \$63.313.611.837 Millones.

La implementación de este proyecto se realizó con el fin de dar cumplimiento a uno de los principales objetivos de la entidad, que consiste en tener un modelo de inspección, vigilancia y control más eficiente que permita afianzar aún más al Instituto como autoridad sanitaria de referencia a nivel nacional e internacional, fomentar y promover la excelencia en la prestación trámites y servicios garantizando una verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria a los establecimientos vigilados y las demás de carácter técnico y administrativo que permitan soportar las necesidades sanitarias del país.

Entre las principales acciones desarrolladas se mencionan las siguientes:

- Se realizaron asistencias Técnica a entes territoriales y otros actores desde las direcciones de Cosméticos, aseo, plaguicidas y productos de higiene doméstica, Medicamentos y Productos Biológicos, Alimentos y Bebidas y Operaciones sanitarias, igualmente se realizaron los simposios nacionales relacionados con temas de prioridad de la Dirección de Alimentos y Bebidas con enfoque de riesgo.
- Se realizaron las visitas de inspección vigilancia y control a establecimientos de la competencia del Invima para (Bancos de sangre, productos cosméticos, dispositivos médicos, medicamentos y productos biológicos, inspección permanente de plantas de beneficio animal, control a los bancos de tejido, medula ósea y banco de gametos entre otras).
- Se realizaron las visitas con propósito de otorgar certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente (Medicamentos y productos biológicos BPC/GT/GASECR, alimentos, autorización sanitaria a plantas de beneficio animal desposte y desprese, bancos de tejidos, bancos de gametos etc.
- Se atendieron y gestionaron las diferentes solicitudes de análisis de los productos competencia del INVIMA, requeridas por las direcciones misionales y se reportaron los resultados correspondientes, igualmente se emitieron los conceptos de lotes de productos biológicos y se gestionaron los programas de ensayos de aptitud o pruebas de eficiencia para los laboratorios departamentales de salud pública, por otro lado se validaron las técnicas requeridas en el laboratorio para la realización de análisis de productos competencia del INVIMA.
- Se realizaron actividades asociadas la expedición de Registros NS-NSO- (Modificaciones, cambios, certificaciones RS y autorizaciones), a los productos competencia del Invima, se realizaron visitas nacionales e internacionales de evaluación farmacéutica de medicamentos seleccionados RS.
- Se aplicaron las medidas sanitarias de seguridad de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad sanitaria vigente.
- Se desarrollaron acciones técnicas y administrativas asociados a inspección, vigilancia y control y vigilancia epidemiológica, postcomercialización y control de residuos químicos.
- Se realizaron acciones de cooperación internacional mediante la participación en Intercambios Técnicos y Científicos -ITCS y se adelantaron acciones de cooperación bilateral.
- Se emitieron conceptos científicos y tecnológicos de los productos que por competencia se someten a consideración de las salas especializadas de la comisión revisora.

Ejecución presupuestal por actividades:

Valor en millones de pesos

Nombre Actividad PIIP	Apropiación	CRP	Porcentaje CRP	Obligado	Porcentaje Obligado
Realizar acciones técnicas y administrativas asociadas a la inspección y vigilancia sanitaria de los productos y establecimientos competencia del Invima	24,317,343,434.06	21,805,252,074.99	89.67%	21,306,015,941.85	87.62%
Aplicar las medidas sanitarias de seguridad de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad sanitaria vigente	2,056,526,076.00	1,770,781,695.16	86.11%	1,770,768,046.77	86.10%
Desarrollar acciones técnicas y administrativas asociadas a la vigilancia sanitaria poscomercialización de los productos competencia del Invima	4,810,575,722.23	4,436,883,561.70	92.23%	3,699,342,847.64	76.90%
1.2.1 Entregable - nivel 1 - 1: Plan de trabajo					
1.2.2 Entregable - nivel 1 - 2: Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas	1,404,527,218.60	1,016,850,153.33	72.40%	764,718,077.16	54.45%
Realizar acciones requeridas para el mejoramiento del sistema de gestión de calidad de los laboratorios del Invima	274,569,115.00	184,254,416.00	67.11%	173,293,069.29	63.11%
Desarrollar acciones técnicas y administrativas para el control de calidad de los productos competencia del Invima	10,491,342,612.00	10,220,160,419.44	97.42%	9,922,712,242.98	94.58%
Gestionar la administración y consolidación de los resultados analíticos de productos competencia del Invima, emitidos por la red nacional de Laboratorios de Salud Pública.	45,000,000.00	36,275,403.86	80.61%	36,275,403.86	80.61%
Realizar capacitación y asistencia técnica en Inspección, Vigilancia y Control a los actores que intervienen en el funcionamiento del modelo de IVC	1,478,356,573.84	1,112,685,020.77	75.26%	1,072,940,950.67	72.58%
Implementar actividades de comunicación efectiva y asertiva para los actores que intervienen en el funcionamiento del modelo de IVC	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Realizar las visitas de auditorías y certificaciones de verificación de requisitos a establecimientos de productos competencia del Invima, incluyendo el seguimiento a su cumplimiento	6,330,744,214.82	5,194,506,828.47	82.05%	5,136,099,567.84	81.13%

Nombre Actividad PIIP	Apropiación	CRP	Porcentaje CRP	Obligado	Porcentaje Obligado
Emitir concepto acerca de los aspectos científicos y tecnológicos de los productos que por competencia se someten a consideración de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora	3,527,313,630.60	2,796,816,666.67	79.29%	2,773,945,800.67	78.64%
Realizar estudios de los trámites de aprobación y renovación de registros sanitarios radicados según el tipo de producto.	308,959,311.56	196,119,870.01	63.48%	131,787,918.01	42.66%
Gestionar la expedición de Registros Sanitarios de los productos competencia del Invima	8,268,353,927.74	8,220,123,496.32	99.42%	8,181,570,655.66	98.95%

FUENTE: SIIF Nación & Oficina Asesora de Planeación

Este proyecto de inversión cuenta con la constitución de una reserva presupuestal pendiente por obligar en vigencia 2025 por valor de \$ 2.021.239.084 millones para dar respaldo la prestación de servicios profesionales especializados para la ejecución de actividades de inspección vigilancia y control, adquisición de insumos y elementos necesarios para la toma y transporte de muestras, atender las solicitudes de registros sanitarios, tramites y actividades asociadas a los productos competencia Invima, prestar el servicio de transporte de personal, transporte de muestras, almacenamiento y destrucción de productos objeto de medida sanitaria etc.

BPIN 2021011000093 Mejoramiento de la capacidad analítica de los laboratorios relacionada con los productos competencia del Invima Nacional, con una apropiación \$ 22.074.233 Millones.

Con el firme propósito de seguir dando resultados de impacto para la salud de los colombianos el instituto procedió revisar la proyección de recursos de gastos de inversión para la vigencias 2024 y consientes de la necesidad manifiesta en cuanto a la insuficiencia de espacios físicos para realizar los análisis de muestras, lo cual ha suscitado en la baja cobertura en el procesamiento de muestras de los productos objeto de inspección, vigilancia y control sanitario formuló, viabilizó y registró en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional del Departamento Nacional de Planeación - DNP el proyecto de inversión “Mejoramiento de la capacidad analítica de los laboratorios relacionada con los productos competencia del Invima Nacional” cuyo objetivo es “Aumentar la cobertura en el procesamiento de muestras de los productos objeto de inspección, vigilancia y control sanitario”, el cual recoge todas las necesidades del proyecto de inversión “Fortalecimiento de los laboratorios como ente referente a nivel nacional”, la formulación del nuevo proyecto de inversión se realizó garantizando el cumplimiento los principios de presupuesto público de planificación y especialización, en este se contempla la realización de estudios y diseños para la construcción de la infraestructura de laboratorios, para posteriormente realizar la respectiva construcción y dotación.

No obstante durante la vigencia se determinó que como consecuencia del proyecto de rediseño que está gestionando el instituto, únicamente se avanzaría el diagnóstico y análisis de la situación actual en aras de conocer el estado actual de los bienes y la necesidad la cual se prevé ajustar conforme a los resultados del trámite mencionado de manera que se realizó la contratación de servicios profesionales al grupo de gestión administrativa para brindar apoyo jurídico en el desarrollo de las actividades que forman parte del proyecto y la prestación de servicios profesionales de un arquitecto para gestionar todos los requerimientos técnicos necesarios para iniciar el diseño de los laboratorios.

Ejecución presupuestal por actividades:

Valor (millones de pesos)

Nombre Actividad PIIP	Apropiación	CRP	Porcentaje CRP	Obligado	Porcentaje Obligado
Gestionar todos los requerimientos técnicos necesarios para iniciar el diseño de los laboratorios	22,074,233.00	22,074,233.00	100.00%	22,074,233.00	100.00%

FUENTE: SIIF Nación & Oficina Asesora de Planeación

4. CONCLUSIONES

Durante la vigencia 2024, el Instituto alcanzó una ejecución favorable en los proyectos de inversión, logrando un avance del 90% en los compromisos, con todos los proyectos mostrando un avance superior al 80%. Este resultado refleja un progreso positivo tanto en la gestión como en los objetivos establecidos para cada uno de los proyectos.

De acuerdo con la dinámica histórica de ejecución, el Instituto continúa demostrando un riguroso seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión, lo cual ha permitido una eficiente redistribución de recursos, el ajuste de metas y la gestión de acciones pertinentes para mejorar el desempeño de las áreas, garantizando el cumplimiento de los plazos establecidos y el uso óptimo de los recursos.

Los planes, programas, proyectos y acciones institucionales que reciben recursos de inversión son evaluados tanto física como financieramente, cumpliendo así con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), y ejecutando los recursos en función de los resultados obtenidos.

Gracias a la ejecución de estos recursos, el Invima pudo llevar a cabo actividades esenciales como visitas de inspección, programas de vigilancia en comercialización, seguimiento de registros sanitarios, y la atención de alertas y denuncias, entre otras. Además, se desarrollaron programas de muestreo para los productos de

competencia del Instituto, incluyendo alimentos, bebidas, medicamentos, cosméticos, dispositivos médicos, productos biológicos, productos de aseo y limpieza, entre otros.

El desarrollo del Plan Operativo Anual de Inversión permitió al Invima acercarse aún más a los colombianos a través de la ejecución de los proyectos en diversas regiones. Esto consolidó su papel como autoridad sanitaria de referencia a nivel nacional y posicionó al Instituto internacionalmente, promoviendo la excelencia en la prestación de trámites y servicios.

Elaboró:

Lizeth D. Beltran – Contratista Grupo Proyectos, Presupuesto y Estadística Oficina Asesora de Planeación

Revisó y Aprobó:

Wilmer Olivares Bareño – Coordinadora Grupo Proyectos, Presupuesto y Estadística Oficina Asesora de Planeación

Diagramó:

Grupo Proyectos, Presupuesto y Estadística Oficina Asesora de Planeación